

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 081

Fecha: 25/05/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070055100	Ejecutivo	JOSE GIL CORDOBA CORDOBA	MUNICIPIO DE ATRATO	Auto de tramite INTERL.644-CORREGIR EL VALOR DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA EN CUANTO A QUE EL SALDO CORRECTO UNA VEZ SUMADOS TODOS LOS ITEM, ASCIENDE A LA SUMA, ACCEDER A LA SOLICITADO POR EL DR. JUAN FERNANDO VALDEZ TIPTON, EN CONSECUENCIA TENGASE COMO DEPENDIENTE JUDICIAL, A LA DRA. YULI MOSQUERA MOSQUERA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120150012100	Ordinario	GIANNY VANESSA AGUILAR GUERRERO	CAPRECOM-COOSERVICIOS	Auto aprueba liquidación INTERL.663-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120150017000	Ordinario	PEDRO LUIS ALVAREZ MENA	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.662-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2016, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120150022500	Ordinario	JESUS ANTONIO DUEÑAS ALUMA	CAPRECOM	Auto de tramite INTERL.661-DEVOLVER LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS EN PRECEDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS, SI NO LO HICIERE SE TENDRÁ POR NO CONTESTADA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160003300	Ordinario	LUZ DORELLY GRACIA MACHADO	CAPRECOM	Auto de tramite INTERL.657-DEVOLVER LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS EN PRECEDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS , SI NO LO HICIERE SE TENDRÁ POR NO CONTESTADA,	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160003500	Ordinario	NESKEN CAÑOLA MENA	CAPRECOM	Auto de tramite INTERL.656-DEVOLV ER LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS EN PRECEDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS, SI NO LO HICIERE SE TENDRÁ POR NO CONTESTADA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160003600	Ordinario	YUDYS RUBIELA MARTINEZ GOMEZ	CAPRECOM	Auto de tramite INTERL.655-DEVOLVER LA CONTESTACIÒN DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS EN PRECEDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS, SI NO LO HICIERE SE TENDRÀ POR NO CONTESTADA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160003700	Ordinario	JOSE DE LOS SANTOS RIOS SANCHEZ	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.648-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÒN, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÒN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 3:00PM , DEL DÌA 5 DE JULIO DE 2016, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES.	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160003900	Ordinario	FARUT CORTES LOZADA	CAPRECOM	Auto de tramite INTERL.653-DEVOLVER LA CONTESTACIÒN DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS EN PRECEDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS, SI NO LO HICIERE SE TENDRÀ PO NO CONTESTADA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160004100	Ordinario	ANA CEFORA CORDOBA DE CASTRO	CAPRECOM	Auto de tramite INTERL.659-DEVOLVER LA CONTESTACIÒN DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS EN PRECEDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS, SI NO LO HICIERE SE TENDRÀ POR NO CONTESTADA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160004600	Ordinario	JOSE E. GRILLO VELASQUEZ	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÒN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.651-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÒN, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÒN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTOP Y FIJACIÒN DEL LITIGIO, LA HORA DE LAS 11:00AM, DEL DÌA 6 DE JULIO DE 2016, DENTRO DE LA CUAL DEBERFÀN COMPARECER LAS PASRTES.	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160004800	Ordinario	YARLE ZULLEY PALACIOS MORENO	CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÒN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.652-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÒN, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILICIÒN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 3:00PM, DEL DÌA 6 DE JULIO DE 2016, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160005000	Ordinario	CRISTINA IBARGUEN QUINTO	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.650-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, LA HORA DE LAS 10::00AM, DEL DÍA 6 DE JULIO DE 2016, DENTRO DE LA CUAL DENBERAN COMPARECER LAS PARTES,	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160006600	Ordinario	CARLOS ALBERTO VALDEZ MOSQUERA	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.646-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 10:00AM, DEL DÍA 5 DE JULIO DE 2016, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160006700	Ordinario	ANDRES FERNANDO CAICEDO ALBORNOZ	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.647-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO , LA HORA DE LAS 11:00AM, DEL DÍA 5 DE JULIO DE 2016, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160006800	Ordinario	GUSTAVO GARCES VILLEROS	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.649-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 6 DE JULIO DE 2016, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160007700	Ordinario	KOHA DAYANA GARCIA GUTIERREZ	CAPRECOM EPS	Auto de tramite INTERL.658-DEVOLVER LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS EN PRECEDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS , SI NO LO HICIERE SE TENDRÁ POR NO CONTESTADA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160007900	Ordinario	SANDRA MILENA MACHADO	CAPRECOM EPS	Auto de tramite INTERL.660- DEVOLVER LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS EN PRECEDENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS, SI NO LO HICIERE SE TENDRÁ POR NO CONTESTADA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160008500	Ejecutivo	ANTONIO PALACIOS MOSQUERA	HEREDEROS DE GUILLERMO ARRIAGA MOSQUERA, DETERMINADOS ASTERIO ARRIAGA MOSQUERA,	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.665-LIBRESE MANDAAMIENTO DE PAGO POR VÍA EJECUTIVA POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZADAS POR DESPIDO INJUSTO, INTERESES A LAS CESANTÍAS DEBIDAMENTE INDEXADAS, RECONOCIDAS EN LA SENTENCIA 062 DEL 12 AGOSTO DE 2009, ABSTENERSE DE DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR IMPROCEDENTE	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160008700	Ordinario	NADIA PATICIA OREJUELA ANDRADE	CAPRECOM	Auto reconoce personería INTERL.641-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, PARA ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, EN LOS TRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE RESUELVE, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM-, EICE, EN LIQUIDACIÓN, DEL INTERLOCUTORIO 334 DEL 11 DE MARZO 2016, QUE ADMITE LA DEMANDA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160010400	Ordinario	ARACELLY PALACIOS PALACIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto reconoce personería INTERL.640-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, PARA ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM, EIECE, EN LIQUIDACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE RESUELVE, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN., DEL AUTO INTERLOCUTORIO 434 DEL 12 DE ABRIL DE 2016, QUE ADMITE LA DEMANDA.	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160010600	Ordinario	MARTHA OLIVA ARISTIZABAL GIRALDO	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN-COOPERAMOS-	Auto reconoce personería INTERL.643-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, PARA ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE RESUELVE, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA E PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM-, EICE, EN LIQUIDACIÓN, DEL INTERLOCUTORIO 397 DEL 31 DE MARZO DE 2016, QUE ADMITE LA DEMANDA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160010700	Ordinario	VISITACION PEREA QUESADA	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto reconoce personería INTERL.639-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, PARA ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE RESUELVE, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, DEL INTERLOCUTORIO 394 DEL 31 DE MARZO DE 2016, QUE ADMITE LA DEMANDA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160010800	Ordinario	ENEYDA BANQUET RENTERIA	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto reconoce personería INTERL.638-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, PARA ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE RESUELVE, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM-, EICE, EN LIQUIDACIÓN, DEL INTERLOCUTORIO 395 DEL 31 DE MARZO DE 2016, QUE ADMITE LA DEMANDA.	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160010900	Ordinario	MARIA ISABEL MONTALVO PALACIOS	EPS-CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto reconoce personería INTERL.642-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, PARA ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE RESUELVE, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM-, EICE, EN LIQUIDACIÓN, DEL INTERLOCUTORIO 396 DEL 31 DE MARZO DE 2016, QUE ADMITE LA DEMANDA.	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160013200	Ordinario	MAHAMED ALI GOMEZ RENTERIA	CAPRECOM EPS EN LIQUIDACIÓN	Auto reconoce personería INTERL.637-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE A LA DOCTORA MELBA MARIA MATURANA GARCIA, PARA ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE RESUELVE, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM-, EICE, EN LIQUIDACIÓN, DEL INTERLOCUTORIO 461 DEL 19 DE ABRIL DE 2016, QUE ADMITE LA DEMANDA	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160013900	Ejecutivo	ALBA ROSIO OSPINA MOLINA	COMERCIALIZADORA CHOCÒ PACIFICO	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.332-CITAR AL DR. HENRY ALBERTO RIVERA AGUILAR-APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE,A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P. LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR.	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160014400	Tutelas	CRUZ DELMIRA ARROYO CORDOBA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	Auto concede impugnación tutela INTERL.657-CONCEDASE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA DENTRO DEL TÉRMINO, POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA 049 DEL 16 DE MAYO DE 2016, REMITASE EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL H .TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA SU CONOCIMIENTO	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160016800	Tutelas	DUGEIRO DE JESUS YEPES TABARES	UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela INTERL.664-ADMITASE LA ACCIÓN DE TUTELA INCOADA POR EL SEÑOR DUGEIRO DE JESUS YEPES TABARES, A TRAVÈS DE APODERADO JUDICIAL , INSTAURO ACCIÓN DE TUTELA EN CONTRA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS REGIONAL CHOCÒ.	24/05/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 25/05/2016**

**Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA**

**SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO